

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Miércoles 25 de mayo de 2011

Pág. 21117

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

19567 GRUPO EMPRESARIAL NORTE DE EXTREMADURA, S.A.

Junta General de accionistas de la sociedad.

El Consejo de Administración de la sociedad "Grupo Empresarial Norte de Extremadura, S.A.", de conformidad con la normativa legal y estatuaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Plasencia, Avd. de Calvo Sotelo n.º 37, el día 29 de junio del 2011, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre del 2010.

Tercero.- Reducción del capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones y adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales y aprobando Balances.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Facultad para elevar a público.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas y el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, en relación con la reducción de capital.

Plasencia, 18 de mayo de 2011.- Por el Consejo de Administración.-El Presidente General de "Obra Civil, S.L." y en su representación, José Ramón Suárez Torres.

ID: A110043416-1